SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

QUEJA /RECLAMACIÓN

Si no ha queda usted totalmente satisfecho con el servicio recibido, comuníquelo, cumplimentando el presente impreso y remítalo al Departamento de o Servicio de Atención al cliente de GARCIA PI ABOGADOS ASOCIADOS, con domicilio en la calle Campoamor, 18, 2º B, 28004, Madrid. Fax.: 91.445.98.54 ó a través de correo electrónico dac.corredores@garciapiabogados.es.

RECLAMANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF/CIF	
DOMICILIO	
TELEFONO/FAX/MAIL	
REPRESENTANTE LEGAL	
ENTIDAD CONTRA A LA QUE SE DIRIGE	

MOTIVO DE LA QUEJA/RECLAMACIÓN (con especificación de las cuestiones sobre las que se solicita el pronunciamiento y aportando los documentos probatorios con los que desea fundar su queja o reclamación)

De acuerdo con lo establecido en el art. 11 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, el reclamante declara no tener conocimiento de que la materia objeto de la queja o reclamación está siendo sustanciada a través de un proceso administrativo, arbitral o judicial.

En , a de de

EL RECLAMANTE